

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: LICENCIA DE FUSION DE TERRENO

C. WENDY DEL CARMEN LÓPEZ ARTIGAS
C. ALDAMA 636
COL. CENTRO
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

Folio 18

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE FUSION DE TERRENO

Por dos predios de su propiedad ubicados en Calle Aldama entre las Avenidas Jesús Carranza y 18 de Marzo en la Colonia Lázaro Cárdenas, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.

El Primero de ellos, con una superficie de 435.00 m², se encuentra amparado con la Escritura No. 27,868 Volumen No. 579 Página 025, de fecha 11 de Octubre de 2017, expedida por el Lic. Horacio Orozco Ortiz, Notario Público No. 76 de este Distrito Judicial. Tiene las medidas y colindancias siguientes:

- AL NORESTE: 57.20 mts. Colinda con el Lote 92.
- AL SURESTE: 7.80 mts. Colinda con el Lote 39.
- AL SUROESTE: 56.20 mts. Colinda con el Lote 90.
- AL NOROESTE: 7.60 mts. Colinda con la Calle Aldama.

El Segundo de ellos, con una superficie de 103.42 m², se encuentra amparado con la Escritura No. 28,825 Volumen No. 606 Página 112, de fecha 19 de Octubre de 2018, expedida por el Lic. Horacio Orozco Ortiz, Notario Público No. 76 de este Distrito Judicial. Tiene las medidas y colindancias siguientes:

- AL NORESTE: 33.20 mts. Colinda con el Lote 91.
- AL SURESTE: 3.10 mts. Colinda con el Lote 39.
- AL SUROESTE: 33.20 mts. Colinda con el Lote 90.
- AL NOROESTE: 3.36 mts. Colinda con la fracción restante de Abel Castro Ángel.